

-----En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las quince horas con diez minutos del día seis de febrero de mil noventa y seis se reunieron, previo citatorio, los integrantes del Patronato de la Universidad de Sonora para celebrar sesión extraordinaria con objeto de resolver algunos asuntos pendientes de urgente resolución. Habiendo --- quórum legal, el Presidente declaró abierta la sesión y acto seguido se dió lectura al acta de la sesión anterior la cual, después de haber sido puesta a la consideración de la Asamblea, fue aprobada por unanimidad. En seguida se -- dió a conocer la siguiente correspondencia despachada que fue acordada de enterados: 1.- Nota enviada al Sr. Lic. Roberto Reynoso Dávila, Rector de la Universidad de Sonora, remitiéndole cinco ejemplares del Proyecto para el Estudio de Programación de la Universidad de Sonora y uno de la -- Clase de Categorías Ocupacionales enviados por el Sr. Dr. Pablo Latapí, Director Técnico del Centro de Estudios Educativos, A. C. de México, D. F. para su conocimiento y efectos consiguientes. 2.- Nota enviada al Sr. Lic. Roberto Reynoso Dávila, Rector de la Universidad de Sonora y Presidente del H. Consejo Universitario, informándole que quedó debidamente integrado el Departamento de Pensiones y el -- personal que atiende a dicho Departamento. 3.- Notas enviadas a los señores Eugenio Hernández B., Andrés O. Córdoba, Héctor G. Balderrama N., y C.P. Heriberto Aja C., Tesorero, Comisario y Delegado Contralor del Patronato de esta Universidad y Director de la Escuela de Contabilidad y Administración, respectivamente, haciendo de su conocimiento -- su designación como integrantes del personal del Departamento de Pensiones. 4.- Nota enviada al Sr. Lic. Roberto Reynoso Dávila, Rector de la Universidad de Sonora, haciendo de su conocimiento que de acuerdo con las condiciones -- en que se conceden servicio médico y medicinas a los servidores de esta Institución no es posible autorizar el pago de los recibos que por conducto del Sr. Prof. Ernesto Salazar, Director de la Escuela Preparatoria, envió el Sr. --- Prof. Carlos Espinoza Muñoz, por atención médica de su señora madre, pero que, tomando en consideración el tiempo -- de servicios que tiene prestados a la Universidad el Sr. -- Prof. Espinoza Muñoz y las condiciones económicas en que -- se encuentra actualmente esta Institución, se acordó concederle una ayuda de \$ 2,500.00 -Dos Mil Quinientos Pesos--- 5.- Nota enviada al Sr. Alfonso Osorio, integrante del personal del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, haciendo de su conocimiento que se acordó ayudarlo con la cantidad de \$ 3,000.00 -Tres Mil Pesos- para sus -- gastos, con motivo del accidente que sufrió y que trajo como consecuencia que se lastimara un pié. En seguida se dió a conocer la correspondencia recibida que fue acordada en la forma siguiente: 1.- Copia de los oficios enviados por la Rectoría a los señores Lic. Rolando Valenzuela Vega, -- Ernesto Salazar G., Oscar Valdivia G. y Clemente Ibarra --

Ibarra, integrantes de la Comisión encargada del estudio de la Programación de la Universidad de Sonora remitiéndoles - a cada uno, para su estudio, un ejemplar del Proyecto enviado por el Sr. Dr. Pablo Latapí, Director Técnico del Centro de Estudios Educativos A. C. de México, D. F. Acuerdo: Enterados. 2.- Nota enviada por el Sr. Ing. Delfín Ruibal C. agradeciendo sobremanera y aceptando la designación que se le hizo de Asesor de la Comisión Especial encargada de estudiar los asuntos relacionados con el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de esta Universidad. Acuerdo: Enterados. 3.- Oficio Número 886 del Sr. Lic. Roberto Reynoso Dávila, Rector de la Universidad dando a conocer los siguientes acuerdos tomados por el H. Consejo Universitario:- Primero: Se aprueba la conclusión a que llegaron los integrantes de la Comisión Especial designada para hacer el estudio de la planificación de esa Universidad y por tal motivo el Proyecto para el Estudio de Programación de la Universidad de Sonora presentado por el Sr. Dr. Pablo Latapí, Director Técnico del Centro de Estudios Educativos, A. C. de México, D. F.- Segundo: Que se autoriza al H. Patronato de esta Universidad para que haga los arreglos necesarios a fin de que se contraten los servicios del Centro de Estudios Educativos A. C. de México, D. F. para que se ponga en marcha la planificación de esta Casa de Estudios. Puesto a la consideración de la Asamblea se acordó de enterados.- 4. Oficio No. 898 del Sr. Lic. Roberto Reynoso Dávila, Rector de la Universidad, haciendo saber que el H. Consejo Universitario acordó que el Personal del Departamento de Pensiones esté integrado por igual número de Representantes de dicho Organismo Universitario y de este Patronato. Puesto a la consideración de la Asamblea, después de considerar las facultades que al Patronato le concede el inciso I del Artículo 36 de la Ley de Enseñanza Universitaria en vigor, que las aportaciones del 6% para formar el Fondo de Pensiones se consideran recursos económicos y que, como ese Departamento controlará y administrará aportaciones tanto de la Universidad como de los trabajadores, acordó que juzga conveniente que sean dos los Representantes del Consejo que unidos a las otras personas que han sido nombradas por tener responsabilidades directas en el cuidado y manejo del patrimonio de la Institución, procedan desde luego a formular un Reglamento para la buena organización y debido funcionamiento de ese Departamento y que la Tesorería haga un estudio de los sueldos que se han pagado durante el último quinquenio a profesores, empleados y trabajadores de la Universidad para determinar el monto de esos sueldos. 5.- Oficio Número 964 enviado por el Sr. Lic. Roberto Reynoso Dávila, Rector de la Universidad de Sonora, solicitando, por acuerdo del H. Consejo Universitario, que se cree un grupo de la clase del Segundo Curso de Contabilidad, con cinco horas de clase a la semana, y otro del Primer Curso de Matemáticas - Financieras con tres horas de clase a la semana, de febrero

extraordinarios

a junio del presente período escolar, por lo numeroso de los grupos que existen actualmente y porque el cupo de los salones no permiten atender debidamente a los alumnos. --- Puesto a la consideración de la Asamblea, después de un cambio de impresiones se acordó de conformidad a lo solicitado. 6.- Nota del Sr. Alejandro Sánchez Meza, Presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad, contestando la nota que se le envió haciéndose responsable dicha Federación por la deuda que tiene por concepto de telefonemas de larga distancia y expresando que se someten al acuerdo que tome este Patronato. Después de un prolongado cambio de impresiones donde se hicieron consideraciones tanto de las deficiencias presupuestales y la difícil situación financiera por la que atraviesa la Universidad como de la escasez de recursos de la mencionada agrupación estudiantil, se acordó que se le difiera el pago de la deuda contraída por el uso indebido del servicio telefónico, entregando desde luego \$ 5,000.00 -Cinco Mil Pesos- a la Tesorería del Patronato y el resto en anualidades por la misma cantidad hasta cubrir el total, manifestándoles que la obligación de vigilar y salvaguardar el patrimonio universitario no es labor exclusiva de este Patronato, sino de toda la comunidad universitaria, principalmente del estudiantado que es el más directamente beneficiado con el caudal de cultura que de ella emana. En seguida se pasó a asuntos pendientes. El Sr. Tesorero informó que se había llevado a cabo la formulación y revisión de inventarios de las diferentes Escuelas y Dependencias de esta Universidad, estando casi por terminarse por lo que consideraba que para fines de la semana ya estuvieran depurados. El Sr. C.P. Agustín Caballero Warrio informó, en relación con el tiempo señalado para el estudio que se está haciendo de la Planificación de la Universidad era necesario, para poder hacer lo con toda seguridad, disponer de cierto tiempo ya que el plazo de cincuenta días que se fija, termina el día doce de marzo próximo, por lo que considera que los dos equipos principales que intervienen que son el de la Tesorería y el de la Escuela de Contabilidad y Administración, deben determinar desde luego las personas y el tiempo que destinarán a esas actividades. El Sr. Tesorero informó que el equipo de la Tesorería puede trabajar diariamente de tres a cinco de la tarde. El equipo de Contabilidad y Administración no ha avisado que personas y que tiempo destinarán para ello. --- El Sr. Eugenio Hernández informó que había continuado haciendo el estudio relacionado con el reajuste de personal y que había solicitado la cooperación del Sr. Lic. Miguel Angel Cortés para que lo ayudara a resolver el problema que se presentara al entregarles las compensaciones correspondientes a los trabajadores que fueran separados con objeto de evitar demandas laborales e informó que el Sr. Woolfolk había estado trabajando ya con mayor inte-

Inventarios

rés y actividad por lo que, en la primera oportunidad que faltara al cumplimiento a sus obligaciones como Jefe del Departamento a su cargo, se le haría la proposición acordada por este Organismo Universitario. La Presidencia informó: que aún no se ha recibido el informe correspondiente a la visita que hicieron al Campo Agrícola los técnicos enviados por el Banco de México, por lo que quedaba pendiente este asunto; en relación con la visita que se hizo al Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, que el viaje que iba a hacer el Dr. Berka a la ciudad de Washington para asistir a la junta internacional que se celebraría en esta ciudad para tratar principalmente sobre el aprovechamiento de las proteínas de la harina de pescado en la alimentación del hombre, por diferentes motivos no pudo llevarlo a cabo, por lo que la Rectoría envió un telegrama en cuya redacción intervino el Sr. Ing. Manuel Puebla, por el conocimiento que tiene de los estudios y experimentos que sobre ese tema se han hecho; que cumpliendo con el acuerdo del H. Consejo Universitario ya se había firmado el contrato para el estudio de la Planificación de la Universidad, con el Centro de Estudios Educativos A. C., de México, D. F. de acuerdo con el nuevo presupuesto presentado por el Dr. Latapí, que tuvo que formularlo haciendo reajustes al presupuesto anterior en virtud de que la Fundación Ford redujo su aportación a la cantidad de \$ 34,000.00 y con objeto de ayudar a la Universidad tomando en consideración las condiciones económicas en que se encuentra; que el Dr. Latapí le sugirió, la conveniencia, con el propósito de hacer economías, de que a los asesores externos que vinieran se les alojara en un lugar donde pudieran estar con las comodidades necesarias pero con menos costo que en un hotel y que, por tal motivo ya había hecho gestiones con varias personas que reciben huéspedes para contratar ese servicio; que las actividades relacionadas con el proyecto de Planeación de la Universidad estaban realizándose normalmente y que al firmar el contrato correspondiente se pagarán \$ 15,000.00 -Quince Mil Pesos- y después se entregarán mensualmente \$ 15,000.00 -Quince Mil Pesos- siendo el último pago de \$ 16,000.00 -Dieciseis Mil Pesos-. Con motivo de una nota que el Sr. Ing. Jesús Raso Reguero, Director de la Escuela Preparatoria de la Unidad Regional Norte, de Magdalena, envió a la Rectoría haciendo de su conocimiento la inconformidad que existe en el personal administrativo que tiene a su cargo porque está percibiendo actualmente sueldos menores que el salario mínimo, se originó un prolongado cambio de impresiones que terminó al acordarse que a partir del día primero de enero de este año se pague el salario mínimo en vigor a todos los servidores de la Universidad que no están disfrutándolo actualmente; que el Patronato continúe pagando el 6% que-

Reporte
Fondo G. h.

✓ les corresponde para el Fondo de Pensiones y que la Tesorería proceda desde luego a hacer una revisión de todos los sueldos menores de \$ 1,500.00 -Mil Quinientos Pesos-- con objeto de hacer un estudio de ellos. Siendo las diecinueve horas y con objeto de asistir a una sesión que celebraría el Consejo Universitario para la toma de posesión de los nuevos Consejeros, se dió por terminada la sesión, levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad.

Pend.

EL PRESIDENTE

Ing. Fco. García Quintanilla.

EL SECRETARIO

León García S.